*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*

Ref.: Expte. Nº 133-HCD-2026.-

SAN ISIDRO, 15 de abril de 2026.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su CUARTA REUNION – CUARTA SESION ORDINARIA de fecha 15 de abril de 2026, ha sancionado sobre tablas y con modificaciones la RESOLUCION Nº 04 cuyo texto transcribo a continuación:

RESOLUCIÓN N° 04

ARTICULO 1°.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su reconocimiento a la trayectoria de la Sra. Cristina Vallejos, destacando su distinguida carrera y su compromiso social, valores que enaltecen a nuestro Municipio y representan un ejemplo de integridad para las nuevas generaciones.-

ARTICULO 2°.- Autorízase a la Presidencia de este Honorable Cuerpo a hacer entrega de una distinción de estilo a la Sra. Vallejos, como testimonio del respeto y la admiración de la comunidad sanisidrense.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

*r.a.p.*

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro